

ACTA N.º 218 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinte minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 99 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0183, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES PARLAMENTARIAS RELATIVAS A LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0099]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 100 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0186, RELATIVA A RELACIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE CANTABRIA 2030, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0100]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 22 de febrero de 2022, publicada en el BOPCA n.º 308, del día siguiente.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS PROYECTOS DEL MUPAC Y DE LA PASIEGA DE LOS FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7800-0023]

Esta iniciativa ha sido retirada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido

do todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 350, relativa a aprobación de un protocolo de detección precoz y atención del trastorno del espectro del autismo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/4300-0350]
- . Interpelación N.º 189, relativa a explicaciones acerca de la no recepción de los fondos europeos para los dos grandes proyectos defendidos por Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0189]
- . Interpelación N.º 192, relativa a planes, actuaciones y plazos para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el Polígono Industrial de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0192]
- . Pregunta N.º 71, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a modelo económico una vez descartada la financiación europea de los proyectos del Polígono de La Pasiega y el MUPAC, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5150-0071]
- . Pregunta N.º 72, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que los principales proyectos del Gobierno han sido excluidos de los fondos europeos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/5150-0072]
- . Pregunta N.º 73, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a pérdida de la posibilidad de financiar la unidad de protonterapia con fondos europeos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5150-0073]
- . Pregunta N.º 868, relativa a condiciones marcadas por el Gobierno de España para la transferencia de 11 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado para 2022 para la financiación del Polígono Industrial de La Pasiega, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0868]
- . Pregunta N.º 869, relativa a condiciones marcadas por el Gobierno de España para la transferencia de 11 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado para 2022 para la financiación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC), presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0869]
- . Pregunta N.º 870, relativa a existencia de convenio plurianual con el Gobierno de España para la financiación del Polígono Industrial de La Pasiega, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0870]
- . Pregunta N.º 871, relativa a existencia de convenio plurianual con el Gobierno de España para la financiación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC), presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0871]

- . Pregunta N.º 872, relativa a opinión acerca del incremento del endeudamiento que va a ocasionar la solicitud de financiación del Polígono Industrial de La Pasiega al Banco Europeo de Inversiones, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0872]
- . Pregunta N.º 873, relativa a efecto en las cuentas en caso de no recibirse la financiación por parte del Gobierno de España para el Polígono Industrial de La Pasiega y/o el MUPAC, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0873]
- . Pregunta N.º 875, relativa a aceptación del incumplimiento, por parte del Gobierno de España, de la proposición no de ley aprobada por el Parlamento en sesión plenaria de 14.02.2022 relativa a la interrupción de la implantación del sistema ASFA 4.1. en la línea Santander-Liérganes, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0875]
- . Pregunta N.º 876, relativa a actuaciones que se van a llevar a cabo para hacer cumplir las decisiones que de forma soberana adopta el Parlamento, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0876]
- . Pregunta N.º 877, relativa a actuaciones llevadas a cabo para hacer cumplir las decisiones que de forma soberana adopta el Parlamento, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0877]
- . Pregunta N.º 878, relativa a valoración de la pérdida de frecuencias que se derivan de la implantación del sistema ASFA 4.1 en la línea Santander-Liérganes, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0878]
- . Pregunta N.º 879, relativa a valoración del aumento de los tiempos de viaje que se derivan de la implantación del sistema ASFA 4.1 en la línea Santander-Liérganes, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0879]
- . Pregunta N.º 880, relativa a valoración de los perjuicios a los pasajeros que se derivan de la implantación del sistema ASFA 4.1 en la línea Santander-Liérganes, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0880]

Las preguntas 868 a 873 y 875 a 880 se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 7 de marzo de 2022, a las dieciséis horas.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0175 INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 28.02.2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

La Mesa toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 10L/4100-0175, correspondiente al orden del día del Pleno de 28.02.2022, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

B) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES ANTE EL PLENO NÚMEROS 10L/5100-0861, 10L/5100-0862, 10L/5100-0863 Y 10L/5100-0864, INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 22.02.2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 10L/5100-0861, 10L/5100-0862, 10L/5100-0863 y 10L/5100-0864, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

C) DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CONDENA DE LA AGRESIÓN MILITAR POR PARTE DE RUSIA CONTRA UCRANIA. [10L/8110-0011]

La Mesa del Parlamento de Cantabria, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, ACUERDA aprobar la siguiente Declaración institucional de condena de la agresión militar por parte de Rusia contra Ucrania:

"El Parlamento de Cantabria condena el ataque militar de Rusia a la integridad y la soberanía de Ucrania. Así mismo muestra su solidaridad con el pueblo ucraniano y solicita una respuesta coordinada en el marco de la Unión Europea y la OTAN."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,